



INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA MÉXICO, S. A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Revelación de Información relativa a la
Razón de Apalancamiento de acuerdo con las
Disposiciones de Carácter General para las
Instituciones de Crédito

31 de julio de 2023

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO
TABLA I.1
FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO
JUL 2023

REF	RUBRO	IMPORTE
	Exposiciones dentro del balance	
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores (SFT por sus siglas en inglés) pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	6,855
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el Capital Básico)	(68)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	6,787
	Exposiciones a instrumentos financieros derivados	
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	-
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	-
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	-
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	-
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	-
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	-
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	-
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	-
	Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores	
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	-
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	-
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	-
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	-
	Otras exposiciones fuera de balance	
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	880
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	-
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	880
	Capital y exposiciones totales	
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 bis 6 de las Disposiciones	1,318
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	7,666
	Razón de apalancamiento	
22	Razón de apalancamiento	17.20 %

TABLA II.1		JUL 2023
COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS		
REFE	RUBRO	IMPORTE
REN-		
CIA		
1	Activos totales	6,855
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	-
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de Apalancamiento	-
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	-
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores	-
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	880
7	Otros ajustes	(68)
8	Exposición de la razón de apalancamiento	7,666

TABLA III.1		JUL 2023
CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE		
REF	RUBRO	IMPORTE
1	Activos totales	6,855
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	-
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	-
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	-
5	Exposiciones dentro del Balance	6,855

TABLA IV.1

**PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS
(NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO**

<u>CONCEPTO/ MES</u>	<u>JUL 2023</u>	<u>JUN 2023</u>	<u>VARIACIÓN %</u>
Capital Básico	1,318	1,306	0.9 %
Activos Ajustados	7,666	6,508	17.8 %
Razón de Apalancamiento	17.20 %	20.07 %	-14.3 %

Al 31 de julio de 2023, el capital básico se incrementó en \$12. Los factores que incidieron en este cambio fueron: la utilidad del mes por \$19, y un decremento por \$7 en la valuación de los instrumentos de capital denominados en moneda extranjera.

Asimismo, los activos ajustados mostraron un incremento de \$1,159, de los cuales, \$415 corresponden a líneas de crédito comprometidas en moneda extranjera fuera del balance, y a un incremento de \$744 de partidas dentro del balance; las cuales se conforman principalmente, de un aumento en las disponibilidades por \$776, por incremento en los saldos de captación tradicional en depósitos a la vista, y un decremento en la cartera de crédito por \$32, por valuación de la cartera de crédito denominada en moneda extranjera.

El decremento de los activos ajustados durante el mes en 17.8% y la variación marginal del capital básico ocasionaron que la razón de apalancamiento se ubicara en 17.20% al 31 de julio de 2023; o sea, 288 puntos base por debajo del mes anterior.

La Razón de Apalancamiento es el resultado, expresado en porcentaje, de dividir el Capital Básico determinado conforme al artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, entre los activos ajustados de la institución; determinados conforme se describe en el renglón 21 de la Tabla I.1 anterior. Se considera una sana práctica bancaria que las instituciones de banca múltiple mantengan una Razón de Apalancamiento mayor al 3 %.